



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

RESPUESTAS A LAS
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES
DE INVITACION PÚBLICA No. 004 DE 2011
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE: CONTRATAR LOS
SERVICIOS DE ASEO, PARA LAS SEDES DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE
COLOMBIA



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
-ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA-**

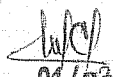
CSG-APF-078080
Tunja, 02 de marzo de 2011

Doctor
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes e Almacén e Inventarios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Respetado Doctor:

Con el fin de dar aclaración al pliego definitivo a la Licitación 004-2011 a la Empresa Casa Limpia.

1. Esta respuesta corresponde a la Coordinación de bienes y Suministros.
2. Con el fin de tener contacto directo con los responsables de la Empresa para Boyacá, por posibles aclaraciones, reclamos, sugerencias, novedades como por ejemplo enfermedad de funcionarios, accidentes laborales permisos etc. Se hace necesario que exista una oficina en la cual se puedan coordinar e interactuar información un eficiente prestación del servicio.
3. Según numeral 4.1 aparece un cuadro donde esta discriminado el número de personas por cada sede de la Universidad, se requiere un total de 55 personas: para la sede central Tunja aseadores y jardineros 34 personas, para la Seccional Chiquinquirá 3 personas; Seccional Sogamoso 8 personas; Seccional Duitama 8 personas; Cread Yopal Casanare 1 persona; Casa UPTC Bogotá Cundinamarca 1 persona.
4. En el numeral 4.2 del pliego, se están discriminando las funciones desempeñadas de cada uno de los empleados y en el párrafo de este numeral se aclara que los implementos, maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo serán suministrados por la UPTC. Además se deja claro que los elementos de protección para los jardineros o aseadores serán suministrados por el contratista.
5. El servicio de mantenimiento zonas verdes se prestará a todas las sedes de la Universidad, tanto en Tunja como las Seccionales y se realizaría con el personal


04/03
p. 1



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
-ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA-**

contratado en esta licitación.

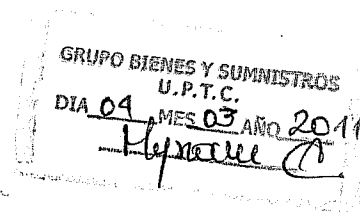
6. Para aclarar dentro del aseo si incluye la limpieza de vidrios en la parte interna ventanas, vitrinas, vidrios de escritorios, y en la parte externa ventanales hasta 2 metros de altura, así como incluye la poda de árboles y recolección de desechos vegetales, no incluye fumigación y desratización, ni la limpieza del canal del río farfaca o vega.
7. Esta respuesta corresponde a Bienes y Suministros.

Agradezco su atención.

Atentamente,


JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Coordinador Grupo de Servicios Generales

Elaboró/Lolo





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

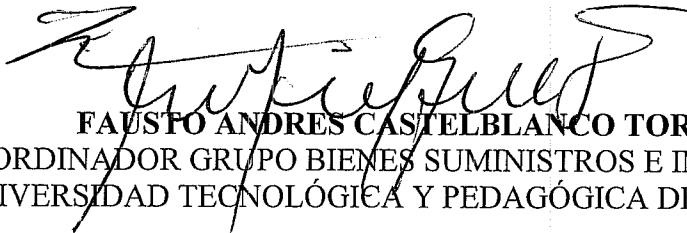
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE CONTENIDO ECONOMICO DE LA CALIFICACION FINANCIERA DE LA INVITACION PUBLICA N° 004 de 2011 PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO, PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.

ASEPECOL LTDA:

1. Solicita formalmente se tengan en cuenta para la capacidad financiera los correspondiente al corte de 31 de diciembre de 2010, lo anterior respecto del numeral 9.1.2 Documentos Financieros.
2. Considera más acertado y pertinente para la evaluación financiera que se le practica a l proceso de ejecución del contrato a realizar en el presente año 2011, demostrar los indicadores con estados financieros a corte de 2010.

RESUESTA:

El plazo para la presentación de los indicadores con estados financieros ante la cámara de comercio, no ha terminado y vence el 15 de marzo del año en curso, en consecuencia referente a la solicitud presentada por ASEPECOL LTDA, no es posible ya que no se han presentado ante dicha entidad.


FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES
COORDINADOR GRUPO BIENES SUMINISTROS E INVENTARIOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DE COLOMBIA



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA
CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA INVITACION PÚBLICA No. 004 DE 2011
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO, PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA INVITACION PÚBLICA No. 004 DE 2011 CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO, PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

Edificando
futuro

2 -

CASA LIMPIA S.A.:

1. Solicita cambiar el indicador correspondiente al Índice de Endeudamiento, pues a su parecer endeudamientos inferiores al 50% antes que reflejar fortaleza financiera, lo que puede mostrar es incapacidad de pago de obligaciones y en consecuencia de incapacidad de endeudamiento, lo cual no es sano desde el punto de vista financiero ni contractual.

Respuesta:

SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN Y SE REFLEJARÁ EN LA ADENDA.

2. Solicita a la entidad aclarar cómo se debe acreditar la existencia de agencia o sucursal, en el Departamento de Boyacá, y solicita a la entidad permitir la acreditación de un representante permanente en esta ciudad.

Respuesta:

De conformidad con el Código de Comercio Artículo 264, son agencias de una sociedad sus establecimientos de comercio cuyos administradores carezcan de poder para representarlas. En consecuencia si la Universidad exige un representante permanente en la ciudad solo se permitiría la participación de Sucursales, lo cual contradice los principios de selección objetiva.

Por último la acreditación se realice mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio.

3. Como se acredita el cumplimiento del numeral 9.1.3 Certificación de Evaluación de Proveedor?

Respuesta:

En caso de no haber contratado con la entidad, deberán declararlo bajo juramento en la respectiva propuesta.

4. Impuestos y sus respectivos porcentajes en desarrollo de la ejecución del Contrato?

Respuesta:



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA CALIFICACIÓN
JURÍDICA DE LA INVITACION PÚBLICA No. 004 DE 2011
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO, PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.**

Edificando
futuro

3 -

De conformidad con el Pliego de Condiciones AL PROPONENTE QUE RESULTE FAVORECIDO CON LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, EN EL MOMENTO DE REALIZARSE LA ORDEN DE PAGO DE LA RESPECTIVA CUENTA DE COBRO, SE LE DEDUCIRÁ EL VALOR DE LA ESTAMPILLA AUTORIZADA MEDIANTE ORDENANZA 030 DE 2005 Y QUE CORRESPONDE AL 1% DEL VALOR NETO DEL CONTRATO.

1. Reteiva (50% IVA)
2. Reteiva de vigilancia y aseo 2%
3. Reteiva de demás actividades de servicio TJ 1%

Sin otro particular,

**(ORIGINAL FIRMADO POR)
JULIAN RICARDO GÓMEZ AVILA
Jefe Oficina Jurídica**

Esperanza Galvis Bonilla



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

GBSI – 189

Tunja, 4 de marzo de 2011

Señores
CASA LIMPIA S.A.
Avenida el Dorado N°. 100 - 80

Respetados Señores:

En atención a su observación presentada en término, comedidamente les informo:

Observación 3: Las necesidades son las que aclara el doctor Jesús Ariel Cifuentes y el cuadro de sectorización es con fines informativos para ubicación de algunos servicios.

Observación 7: La calificación de evaluación del proveedor y según lo establece el numeral 9.1.3 es solamente para quienes han sido proveedores de la Universidad en vigencias anteriores, por tanto si ustedes y otros proponentes no han resultado favorecidos con contratación de la Universidad no se le exige el documento.

En caso de los que han celebrado contratos con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en vigencias anteriores deberán radicar en la coordinación del Grupo de Bienes y Suministros de esta Institución la respectiva solicitud de evaluación.

Cordial saludo,

Original Firmado Por:
FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes y Suministros
UPTC



Certificada N° SC 6797-Proyector: GBSI\Fausto\jdzar

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co